

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO  
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.-**

En la Ciudad de Martos en el Salón Cultural San Juan de Dios, a las diez horas del día dieciséis de Junio de dos mil siete, concurren los Sres./as. Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona, como resultado de las Elecciones Locales celebradas el pasado día 27 de Mayo, que a continuación se relacionan:

- José Antonio Saavedra Moreno.
- Sofía Nieto Villargordo.
- Rubén Cuesta López.
- María del Carmen Luque Galán.
- Roberto de la Torre Vénzala.
- María Eugenia Valdivielso Zarrias.
- Víctor Manuel Torres Caballero.
- Trinidad Pestaña Yánez.
- Francisco Chamorro López.
- María del Sol Villar Martos.
- Raúl Castro Vidal.
- Francisco Delgado Vilchez.
- Juan Ramón Olmo González.
- Vicente Castillo Marchal.
- María del Carmen Servant Girón.
- Elena del Carmen Chamorro Asensi.
- Custodia Martos Luque.
- Miguel Martínez Muñoz.
- Francisco Vico López.
- Juan Erena Navas.
- Juan José Navarro Jurado.

Los Concejales asistentes que arriba se expresan, constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, y concurren al objeto de celebrar sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio y artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario quien lo es de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, quedando constituida la Mesa de Edad por Don Juan Erena Navas, Concejales asistentes de mayor edad como Presidente y Don Víctor Manuel Torres Caballero, Concejales de menor edad.

Seguidamente, el Secretario da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las contenidas en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio.

Se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

Encontradas conformes dichas credenciales, el Sr. Secretario invita a los Concejales electos a que expongan en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevinida con posterioridad a su proclamación, después de lo cual y resultando que ninguno de los reunidos viene afectado por causa alguna de incompatibilidad sobrevinida, y habiendo formulado todos y cada una de ellos las declaraciones de causas de posibles incompatibilidades y actividades y bienes patrimoniales previstas en el artículo 75 de la Ley de Bases de Régimen Local, arts. 30 y siguientes del R.O.F., los Sres. Concejales toman posesión de sus cargos, siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/1.979, de 5 de Abril, en relación con el artículo 108.8 LOREG, procediendo a prestar juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por el orden en que figuren en las certificaciones de la Junta Electoral de Zona, quedando, desde este momento, constituida la Corporación Municipal.

Acto seguido, el Sr. Secretario, de orden de la Mesa de Edad, da lectura a las normas reguladoras de la elección del Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio.

Los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, candidatos para el cargo de Alcalde, son los siguientes:

- DON JOSÉ A. SAAVEDRA MORENO por P.S.O.E.
- DON FRANCISCO DELGADO VILCHEZ por P.P.
- DOÑA CUSTODIA MARTOS LUQUE por P.A.
- DON JUAN JOSE NAVARRO JURADO por I.U.

Los Sres. Concejales van siendo llamados por la Mesa de Edad depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad se procede seguidamente al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

DON JOSÉ A. SAAVEDRA MORENO ---- 11 votos.

DON FRANCISCO DELGADO VILCHEZ -- 5 votos.  
DOÑA CUSTODIA MARTOS LUQUE ----- 4 votos.  
DON JUAN JOSE NAVARRO JURADO --- 1 voto.

En consecuencia, resulta electo DON JOSÉ A. SAAVEDRA MORENO, y el Sr. Secretario manifiesta que queda proclamado Alcalde.

Aceptado el cargo y prestado juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, Don José A. Saavedra Moreno ocupa la Presidencia.

A continuación, por parte de D. Juan Erena Navas, concejal electo de mayor edad, se hace entrega al Sr. Alcalde del bastón de mando.

Seguidamente, proceden a intervenir los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, en la forma siguiente:

- Sr. Navarro Jurado.-

*Buenos días, Sr. Alcalde, Srs. Concejales y público en general.*

*En primer lugar quisiera agradecer en nombre de Izquierda Unida, la confianza que han depositado los electores en nuestro grupo. Y dar las gracias a todos los ciudadanos de Martos, ya que han sido ellos, con su voto los que han hecho posible que estemos en el Ayuntamiento.*

*Decirles que nos debemos a ellos y que vamos a trabajar para mejorar el bienestar y la calidad de vida de todos los marteños en estos próximos cuatro años. Y vamos a trabajar desde la posición que nos han dado sus votos. Haciendo labor de oposición, fiscalizando y controlando la labor del equipo del Gobierno Socialista.*

*Justificar la razón de nuestro voto para la elección del Sr. Alcalde, votando mi candidatura y no dándole el apoyo al Sr. José Antonio Saavedra, ya que no se han dado las circunstancias necesarias para que el voto de Izquierda Unida fuese a favor del candidato socialista.*

*E indicar que a partir de ahora, el Grupo Municipal de Izquierda Unida va a estar al lado de nuestro alcalde y de su equipo de gobierno en todos los proyectos y decisiones que sean buenas para los vecinos de Martos y sus pedanías.*

Y esperamos que el Grupo Socialista y esta Corporación en general sean receptivos a las propuestas que el Grupo de Izquierda Unida, al que yo represento, traiga a los Plenos para mejorar la calidad de vida y el progreso de nuestro pueblo.

También quiero, desde aquí, decir al Señor Alcalde y a su equipo de gobierno que nos tendrán enfrente en todas las decisiones que pongan en marcha y que Izquierda Unida entienda que no son del interés general de todos los marteños, o bien supongan decisiones autoritarias o partidistas.

La diferencia entre un gobierno autoritario y un gobierno democrático radica en que, en este último, existe la labor de oposición al gobierno, siendo este un elemento muy importante en Democracia, ya que es el órgano que se encarga de controlar y fiscalizar la labor de Gobierno.

Espero y quisiera que nuestro alcalde sea capaz de valorar la función que realiza la oposición y que ponga en nuestras manos toda la infraestructura y recursos necesarios para que podamos desempeñar la función de oposición que nos han encomendado los ciudadanos de Martos.

Por último decirles a todos los vecinos de Martos que, a partir de hoy, este Grupo Municipal de Izquierda Unida, se va a poner a trabajar con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de todos los marteños, y que vamos a trabajar para que todos tengan los mismos servicios, con independencia de donde vivan.

Así que como digo, desde hoy nos ponemos a disposición de todos los ciudadanos y abrimos las puertas de nuestro grupo político a los distintos colectivos de Martos, para colaborar con ellos y servir de correa de transmisión para trasladar y apoyar sus inquietudes y preocupaciones, ya que la apuesta de Izquierda Unida es dar participación a los vecinos de Martos en la gestión municipal, con el fin de lograr entre todos, un Martos más solidario, prospero y con mejor calidad de vida.

Gracias.

- Sra. Martos Luque.-

Señor Alcalde, Señoras y Señores Concejales, Marteños y Marteñas.

*Es para esta humilde concejala Andaluista, un inmenso honor poder dirigirme a todos ustedes desde esta tribuna, una vez que ha concluido el reciente proceso electoral y que el pueblo se ha manifestado a través de las urnas.*

*Y la primera palabra que quiero decir es gracias, gracias a todo el pueblo de Martos. Pero muy especialmente a todas las personas, a todos los hombres y mujeres que habéis confiado en el partido andaluista. Que habéis visto y valorado el trabajo que hemos venido realizando en estos últimos cuatro años. Trabajo de oposición serio, riguroso y constructivo. Gracias a todas y a todos en nombre del Partido Andaluista de Martos ¡Muchas gracias! Gracias compañeros/compañeras de partido, a los que me acompañabais en la candidatura y a los que han estado ahí ayudando. Gracias a los familiares, Manolo, Marta, Manuel y amigos.*

*Queremos los andaluistas, felicitar al grupo municipal de Izquierda Unida-Los Verdes por formar parte de esta nueva Corporación Municipal tras ocho años de ausencia.*

*De igual forma, queremos manifestar nuestra felicitación al Partido Popular por haber conseguido aumentar su representación con un concejal más de los que les representaban en la anterior legislatura.*

*Así como también felicitamos al Partido Socialista que, pese haber visto mermada la confianza que las pasadas elecciones les dio el pueblo de Martos, haber bajado en número de votos y sufrir la pérdida de tres concejales, ha conseguido mantener la mayoría absoluta para gobernar en nuestra Ciudad.*

*¡Enhorabuena a todos y a todas y mucha suerte para estos cuatro años!*

*Como decía al principio, los ciudadanos martosinos se han manifestado de una forma clara y favorable a las reivindicaciones e iniciativas que hemos venido defendiendo los andaluistas durante los últimos cuatro años.*

*Aquel día afrontaba este mismo acontecimiento desde el orgullo de ser el referente del nacionalismo andaluz en nuestro querido pueblo, pero también desde la preocupación que a veces produce la soledad.*

*Martos quiso que la llama del andalucismo que se instauró en el salón de plenos de nuestro Ayuntamiento en mayo del año 1991 se mantuviera viva, pero no había sido posible que prendiera más conciencias para que el número de*

concejales del Grupo Municipal Andalucista se viera incrementado.

Ha sido ahora cuando se celebra el treinta aniversario de aquel histórico año 1977 en el cual los marteños, los andaluces, españoles todos, abrazamos el nuevo orden democrático como forma de gobierno para nuestro Estado, cuando hemos contemplado con orgullo, con satisfacción y con una enorme responsabilidad como el mensaje andalucista ha prendido con fuerza en los corazones de una gran mayoría de ciudadanos y ciudadanas de Martos y ha sido posible que hoy, por primera vez en la historia de la democracia en nuestro Municipio, seamos cuatro los concejales que representemos y defendamos los postulados del nacionalismo andaluz, del andalucismo, en este Pleno.

En aquel año 1977, el pueblo español votó con sabiduría para superar una situación insostenible después de cuarenta años de dictadura.

El pasado día 27 de Mayo, los marteños y marteñas han votado, como siempre con sabiduría, y con un mensaje claro y fácil de entender. Se ha castigado una actitud de prepotencia, falta de dialogo y desprecio hacia las minorías legítimamente representadas en el pleno.

No podemos recurrir al pueblo solo cada cuatro años para pedirle su voto y una confianza ciega en nosotros para después, una vez conseguido, hacer de nuestra capa un sayo y mal utilizarlo.

Los andalucistas sabemos muy bien que hay que estar al lado de los ciudadanos, de los distintos colectivos y asociaciones que existen en nuestra Ciudad, y hay que estar durante los cuatro años y los trescientos sesenta y cinco días de cada uno de ellos y saber escuchar sus problemas, sus inquietudes y tratar de dar respuesta a las necesidades que se les plantean día a día. Y lo más importante cumplir con el programa electoral que les presentamos como aval del voto que le pedíamos.

Los Andalucistas durante estos cuatro años que hoy se inician, con esta solemne toma de posesión, no solo vamos a intentar llevar a la práctica, en la medida de lo posible, el programa electoral que le presentamos el pasado día 27 de Mayo a todos los ciudadanos y que ha merecido la confianza de 2294 votos, el 20 por ciento de los marteños y marteñas, sino que siendo conscientes del resultado electoral, sabiendo de quien es la principal responsabilidad de gobierno en nuestro Ayuntamiento, vamos a obligarlos a

ustedes, al PSOE de Martos, a que cumplan con lo prometido, pero no solo en esta última campaña electoral, si no lo que queda pendiente de sus sistemáticos incumplimientos de ocho años de mal gobierno en nuestra ciudad.

Como no podía ser de otra manera no nos vamos a olvidar, ni siquiera en el día de hoy, de que Martos necesita urgentemente:

- La construcción de la depuradora de aguas residuales.
- El asfaltado del cien por cien de los caminos rurales.
- La ampliación del polígono industrial.
- La construcción, desde el sector público, del polígono olivarero.
- El arreglo de la capilla de nuestro Padre Jesús Nazareno.
- La construcción de la piscina cubierta.
- El aparcamiento de camiones.
- El vertedero de inertes.
- El arreglo y ensanchado de las carreteras de Monte Lope Álvarez y Casillas.
- La construcción de viviendas de promoción pública para jóvenes y personas de bajo nivel adquisitivo.
- La bajada del precio del agua.
- El centro de mayores de Avda. Fuente de la Villa.
- etc., proyectos que hay que hacer realidad.

Seremos, los cuatro concejales que componemos el Grupo Municipal del Partido Andalucista, tal y como dijo una antigua consejera del gobierno andaluz, hoy ministra, la gota malaya que pleno tras pleno cumpla con su obligación de oposición razonable, seria, critica, constructiva, dura cuando sea necesario, para recordarles y exigirles que cumplan con el mandato que el pueblo de Martos les ha encomendado.

Estaremos dispuestos a trabajar, a arrimar el hombro siempre y cuando se nos llame para luchar y defender los intereses generales de los ciudadanos/as de Martos. Pero seremos duros, férreos e inamovibles cuando se intente defender intereses particulares que perjudique a la mayoría de los ciudadanos de Martos.

Hoy quiero, queremos los andalucistas, cerrar una puerta que pone fin a estos últimos cuatro años. La puerta que ha supuesto, Pleno tras Pleno, para esta Concejala el insulto, el menosprecio y la falta de dialogo por parte del anterior equipo de gobierno con su Alcalde, Don José Antonio

Saavedra a la cabeza. Y que los marteños habéis sido testigos de ello, pero como soy mujer muy positiva, esto ya es pasado. Tengo el apoyo y el cariño, y también la responsabilidad de 2294 personas.

Hoy comienza una nueva etapa y queremos los andalucistas de Martos hacer gala de nuestro anagrama, queremos ser, no una, sino cuatro manos abiertas al dialogo, al consenso, al trabajo por nuestro pueblo. Queremos ser la voz de los ciudadanos en nuestro Ayuntamiento, sin distinción ni color político.

Y que sepan ustedes y todos y todas los ciudadanos y ciudadanas de Martos que, para el Partido Andalucista y para estos cuatro concejales que le representa en este Pleno, desde ahora mismo Martos y los marteños serán siempre lo primero.

- Sr. Delgado Vilchez.-

Señor Alcalde, Concejales electos, marteños y marteñas, en estos momentos procede felicitar al Sr. Alcalde, a los Concejales electos del Partido Socialista, del Partido Andalucista, de Izquierda Unida y del Partido Popular, entre los que me encuentro, elegidos democráticamente, haciendo mención especial en aquellos que se incorporan por primera vez a esta digna, laboriosa y noble tarea de servir a su pueblo formando parte de la Corporación Municipal.

Desde aquí, quiero mostrar mi agradecimiento a todas las Asociaciones que han participado en la elaboración de nuestro programa de gobierno y decirles que vamos a hacer todo lo posible para que se lleven a cabo todas esas iniciativas vecinales y empresariales que nos habían hecho llegar y que habíamos prometido en caso de gobernar.

Gracias a los marteños y marteñas que han depositado su confianza en nosotros, porque han creído en nuestro proyecto, de la misma manera que felicitamos a los que han elegido otras opciones.

Nos toca de nuevo estar en la oposición pero desde ella, a través de los cauces de participación que nos permite la legislación vigente, vamos a tratar de que se lleven a cabo en los próximos cuatro años numerosas iniciativas contempladas en nuestro programa que son importantísimas para el desarrollo de nuestra Ciudad y, en definitiva, para la prosperidad y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Desde nuestro grupo pretendemos realizar una oposición seria y responsable, apoyando los proyectos que sean buenos para nuestro pueblo y rechazando aquellos que no lo sean, fiscalizando la acción del equipo de gobierno, porque creemos que Martos debe crecer más de lo que lo ha hecho en estos últimos cuatro años y, por tanto, estamos dispuestos a colaborar, sobre todo en los tres puntos ejes de nuestra campaña, puntos básicos de cara a nuestro progreso económico y social, de prestación de servicios de calidad a los ciudadanos y el justo reparto de los mismos entre todos los barrios y anejos.

Es de vital importancia el desarrollo económico de Martos para lo cual insistiremos en:

- La ampliación del Polígono Industrial como fuente de creación de empleo.
- Construcción del Centro tecnologico del plástico.
- Polígono Olivarero.
- Autovías al Carpio y Lucena.
- Planta de biomasa.
- I.T.V.
- Arreglo de carriles.
- Desarrollo turístico.

En cuanto a la prestación de servicios:

- Regulación del tráfico urbano.
- Mejora del servicio de autobús.
- Cementerio Municipal.
- Geriátrico.
- Aparcamientos.
- Conservatorio de música.
- Escuela de idiomas.
- Aula delegada de la U.N.E.D.
- Vertedero de inertes.
- Puntos Limpios.
- Escuela de Adultos.
- Zonas deportivas en los barrios que carecen de ellas.

Servir al pueblo, servir a Martos, es nuestra consigna, esperamos encontrar una postura receptiva por parte del nuevo Equipo de Gobierno que sea capaz de aceptar propuestas positivas de los demás grupos para que podamos llegar al consenso en temas relevantes para nuestra Ciudad.

Por último, queremos expresar nuestro ferviente deseo que los próximos años sean de prosperidad para Martos, que sepamos estar en el lugar que los marteños nos asignaron el

pasado día 27 y demostrarles que, cuando lo hicieron, no se equivocaron.

Muchas gracias y desear al Sr. Alcalde, la pronta recuperación de su madre y felicitarle por la boda de su hija.

- Sra. Nieto Villargordo.-

Alcalde, concejales, compañeros del Ayuntamiento, familia, amigos y amigas.

Permitidme que mis primeras palabras sean para intentar expresar emociones. Para explicaros cómo me siento hoy, en este acto especialmente solemne.

Hoy me siento plena de felicidad, deseosa de acometer proyectos y abrumada por la responsabilidad. Ser designado de una manera libre y democrática por los ciudadanos y ciudadanas de tu pueblo, tu ciudad, para forma parte de un gobierno es una gran responsabilidad. Evidentemente en mayor grado, el que además decidan por mayoría en las urnas, que seas el gobierno que lidere los proyectos y tomemos el timón de nuestro Ayuntamiento.

La responsabilidad nos viene dada por la confianza que nos han prestado, entendiendo que somos buenos para gobernar. Este es el caso del grupo político al que pertenezco; del grupo político al que pertenecemos los 11 compañeros a los que represento, el Partido Socialista.

Si tuviera que sintetizar en una sola palabra nuestra predisposición a trabajar, quizás fuera, ilusión. Soy consciente de la extraordinaria responsabilidad que asumo al intentar no defraudar la confianza generosamente depositada en todos nosotros. Puedo afirmar en nombre de todos que trabajaremos con toda la fuerza que podamos para estar a la altura de vuestro encargo.

Nuestro actual grupo combina el afán por demostrar su valía de los noveles con la experiencia ya acreditada de los veteranos; las ganas de luchar y de trabajar, con el tesón de aquellos que ya conocen esta respetable tarea, pero en definitiva, a todos y a todas, nos une un deseo de hacer de Martos una ciudad con aires nuevos y renovados, manteniendo siempre el respeto por los ciudadanos y ciudadanas que, en definitiva, quieren una corporación que por encima de los signos políticos, su principal objetivo sea trabajar por este nuestro Martos, sin atender a las cuestiones personales

ni a la pérdida de tiempo que suponen los rumores y los malos comentarios.

Los marteños y marteñas, no quieren crispación ni enfrentamiento, quieren la defensa de sus intereses. El grupo del Partido Socialista viene a afrontar estos cuatro años con ese afán y con esas inquietudes, quiere diálogo con el resto de los grupos políticos respetando como demócratas que somos los defensas de los principios ideológicos de cada una de los grupos políticos pero sin llegar a la ofensa.

Cual barco con tripulación, nuestro Ayuntamiento requiere de un Capitán que junto con su equipo lo lleve hasta buen puerto. En nuestro caso, éste es nuestro Alcalde, al que acabamos de elegir entre los 21 componentes de la corporación y que pertenece a mi grupo político, el Partido Socialista, por ser el que más representación tiene en la Corporación, simple y llanamente, porque así lo ha querido el pueblo.

Nuestro Alcalde al que le acompañan su experiencia, sus ideas y sus ganas de soñar, de luchar por Martos, acompañado, asesorado y permitidme la expresión, el consenso de sus compañeros de viaje tanto los que forman parte de su mismo grupo político así como aquellos que conforman el resto de la Corporación Municipal y que pertenecen al resto de los grupos políticos.

No puedo terminar, sin antes dar las gracias a los ciudadanos y ciudadanas de Martos, por la confianza depositada, pedirles perdón por estos humildes servidores si en algún momento no llegamos a estar a la altura de sus expectativas, aunque desde luego, no será por falta de ganas. Bienvenidos a todos y a todas, los 21, a este nuevo viaje que iniciamos con las intenciones y ganas ya expresadas que no tienen más que el objetivo de trabajar por nuestra ciudad, nuestro querido Martos. Gracias anticipadas por vuestra colaboración en todos los proyectos que vamos a iniciar juntos, y vaya también por adelantado nuestras disculpas, y permitidme la expresión de derecho, por si es de aplicación.

- Sr. Alcalde.-

Miembros de la Corporación Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Martos, Secretario General de la Corporación, señoras y señores: Quiero comenzar esta intervención con una mención a las elecciones municipales del pasado 27 de mayo y, sobre todo, deseo felicitar a los marteños y marteñas por la lección de espíritu democrático,

de participación y de libertad, que dieron en las urnas. En ese momento clave de decisión personal, la democracia nos iguala a todos. Esa es la grandeza de la democracia; una grandeza que está por encima de los resultados que cada fuerza política haya podido obtener y que supera con creces la pequeñez de algunas interpretaciones.

Los marteños y marteñas han decidido que seamos los Socialistas nuevamente los responsables de dirigir la marcha del municipio durante los próximos cuatro años. Los ciudadanos nos han encomendado esa tarea y todos nosotros debemos asumirla y atenderla desde nuestras respectivas responsabilidades con diligencia, integridad y espíritu de servicio, como hemos demostrado en estos últimos años.

Habló el pueblo soberano del que emanan todos los poderes, y el mensaje ha sido inequívocamente volver a dar la mayoría absoluta al Partido Socialista, cuya lista me honro encabezar, con 5.976 votos, lo que supone un 50,10 por ciento del total de los electores que ejercieron su derecho constitucional de sufragio activo, posibilitando así un gobierno municipal estable durante los próximos cuatro años.

Hoy 16 de junio del año 2.007, quiero agradecer públicamente la confianza que el pueblo de Martos ha depositado en los Socialistas, y quedo en deuda vitalicia con mi Ciudad, ya que todo cuanto soy en política se lo debo a Martos, al Partido Socialista y a mi familia, a la que desde aquí les quiero pedir nuevamente esa comprensión y apoyo que han venido concediéndome gratuitamente en los años que viene durando mi mandato, ya que este cargo de Alcalde, no me permite disponer de todo el tiempo que quisiera para dedicárselo a ellos; por todo una vez más imploro vuestra paciencia y os agradezco el que siempre estéis a mi lado en todos los momentos de una forma incondicional.

A través de este acto tengo el honor de dirigirme a todos los marteños y marteñas, para renovar mi toma de posesión como Alcalde de esta Ciudad.

Me siento profundamente honrado. Me siento pleno de ilusión y, al mismo tiempo, sereno y consciente de las responsabilidades que hoy asumo.

Hoy asumo un gran reto personal y colectivo. No lo hago, sin embargo, partiendo de cero. Tenemos en nuestro haber ocho años de trabajo bien hecho.

Junto a los compañeros y compañeras que guiados por las mismas siglas han tomado hoy el cargo de concejales, con el

compromiso de formar el nuevo equipo de gobierno municipal, que conjuntamente con el proyecto presentado por el Partido Socialista en las últimas elecciones locales daremos un nuevo impulso a la Ciudad de Martos. No puedo dejar de agradecer el trabajo y esfuerzo de aquellos concejales y concejales que han dejado su cargo para abrir camino a nuevos compañeros.

Llegué a la Alcaldía de Martos con el objetivo de desarrollar un proyecto que diera respuesta a la demanda de la mayoría de los ciudadanos. Hemos querido hacer un Ayuntamiento cercano, abierto a la participación de los vecinos, preocupado por defender los intereses colectivos, que se caracterice por su eficacia, honestidad y transparencia.

Comprometí mi palabra con los marteños y marteñas y los resultados obtenidos son el mejor argumento. En este tiempo hemos hecho, quizás, lo más difícil, pero aun nos queda por hacer lo más importante. Si somos capaces de mantener firme nuestro proyecto de Ciudad, no hay objetivo imposible. Hace ocho años fueron muchos, la mayoría, los marteños y marteñas que dieron de la mejor manera posible, democráticamente, su respaldo y confianza al proyecto encarnado por el Partido Socialista. Y hoy, como han demostrado las urnas, nos vuelven a ratificar este proyecto. Esta fuerza nos garantizará que las oportunidades que va ofreciendo el futuro, pronto serán realidades presentes en nuestra Ciudad.

Mi Gobierno trabajará desde el primer día con esa meta, abriendo un diálogo permanente entre las fuerzas representadas en el Pleno del Ayuntamiento, buscando siempre el mayor grado de acuerdo en las comisiones, en las juntas de portavoces, en las sesiones plenarias y en todos aquellos foros en los que, mediante el debate y la confrontación de ideas, podamos sacar adelante las decisiones que mejor convengan a los intereses de Martos.

Yo me imagino una ciudad excelente en la prestación de los servicios públicos, próxima, capaz de resolver con eficacia los problemas diarios de la gente, desde los grandes problemas a los más pequeños. Yo me imagino, en definitiva, una ciudad que mira hacia allá y que tiene los horizontes muy altos y escucha lo que pasa en el mundo, pero también un Martos que mira hacia dentro y que cuida a su gente, sin excepciones y hasta el último detalle. Un Ayuntamiento no puede hacerlo todo, pero sí se debe preocupar por todo. Porque nada de lo que les pasa a los ciudadanos de Martos nos debe ser ajeno.

Quiero dirigirme a la gente de Martos:

- A los jóvenes que buscan nuevas oportunidades de trabajo, seguiremos apostando por la formación y el conocimiento como generadores de oportunidades. Estaremos atentos a la expresión social y cultural de nuevos valores y nuevas sensibilidades.

- A los emprendedores, que tienen la valentía, la ilusión y la fuerza de sacar adelante proyectos innovadores. A vosotros os digo que seguiremos poniendo las condiciones para hacer viable vuestros proyectos como apuesta estratégica en la gestión y la promoción de nuestra base económica y cultural.

- A la gente mayor, afrontaremos las necesidades para quienes necesiten un refuerzo de su autonomía personal cuando ésta se convierte en un reto vital.

- A los comerciantes, que dan vida a nuestros barrios y participan en la construcción colectiva de la ciudad. A vosotros os digo que el Martos de hoy no se podría explicar sin vuestra complicidad.

- A las mujeres os digo que haremos todo lo posible para contribuir a hacer de la conciliación de la vida laboral y familiar uno de aquellos deseos que nos hacen mejores como sociedad. Promoveremos estrategias de incorporación laboral en nuevos sectores de actividad.

- Y no me gustaría dejar de dirigirme al tejido asociativo, a las entidades y colectivos que definen el capital social de Martos. Sois un activo fundamental de la ciudad. Os conozco porque hemos trabajado codo con codo. Tanto con los que representáis un sector entero de la ciudad como con las asociaciones de barrio. Tanto las que defendéis a los vecinos como los clubes deportivos. Todos sois la expresión de lo mejor que tiene esta ciudad.

Soy el Alcalde de la Ciudad de Martos, pero sobre todo, me propongo ser el Alcalde de la Gente de Martos.

Si queremos construir una ciudad que aproveche las oportunidades, es necesario que lo hagamos con la complicidad y el apoyo inequívoco del gobierno del Estado y el gobierno de la Junta de Andalucía. Me dirigiré a ellos siempre que sea necesario, sin rehuir ninguna responsabilidad, para defender los intereses legítimos de Martos.

La mayor amenaza para la ciudad es la segregación. Es la desvinculación del conjunto de la ciudad de una de sus partes por la concentración de una determinada población. Trabajaremos por la ciudad compacta, inclusiva, sin excepciones ni segregaciones.

Todo eso, todo lo que me propongo como Alcalde quiero hacerlo como he aprendido que se deben hacer las cosas en Martos. Desde la proximidad y también desde el diálogo. Estas son las premisas, las condiciones que nos permiten siempre avanzar.

La proximidad y el diálogo implican, por encima de todo, capacidad de escuchar, antes de decidir. Hoy en nuestra ciudad, en nuestros barrios, no se afronta ningún proyecto sin escuchar. Y creo firmemente que así tiene que seguir siendo, también desde la Alcaldía.

Pero, al lado de la proximidad y el diálogo, también quiero expresaros que creo que la firmeza, el rigor y la convicción son también valores fundamentales en el ejercicio de nuestras responsabilidades.

*Firmeza, para defender el bien común.*

Rigor, para hacer del ejercicio de gobernar una permanente muestra de honestidad personal y política, de competencia y solvencia, que nos obliga a cumplir con los compromisos, con la palabra dada, y también a saber decir NO cuando toca.

Y convicción, tomar decisiones sobre la base de los valores y creencias que configuran nuestro ideario político.

Quiero acabar con una petición. Con la formulación de un deseo en voz alta. Quiero pedirlos a todos que seamos capaces de mantener el orgullo de vivir en Martos. Un orgullo que no nos puede llevar al alejamiento de la realidad, de lo que pasa en nuestras calles, en nuestros barrios.

Tenemos que hacer tangibles y reales los beneficios de vivir en Martos. La nuestra tiene que ser una ciudad donde todo el mundo quiera vivir, porque tiene valores añadidos, porque se vive mejor, porque es amable y próxima.

Quiero dirigirme también a los trabajadores y trabajadoras municipales. El Ayuntamiento como organización ha sido motor de transformación y cambio de esta ciudad. La

*contribución de todos juntos, vuestra complicidad, es imprescindible a fin de que lo continúe siendo en el futuro.*

*Tenemos la suerte de ser hijos de una ciudad admirada, querida, envidiada por todo el mundo. De tener una ciudad bonita y culturalmente dinámica.*

*Procuraré, humildemente, ser digno de la suerte que he tenido. La suerte de ser marteño y hoy, la suerte de recibir el inmenso honor de ser Alcalde de Martos. Procuraré ser fiel a mis convicciones y liderar el proyecto colectivo que es Martos. Y procuraré hacerlo escuchando a todo el mundo, bajando siempre a pie de calle, al lado de las personas, de los problemas, de la gente.*

*Seguidamente, por el Sr. Alcalde-Presidente, se da por finalizado el acto a las once horas y diez minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta en nueve folios de la Junta de Andalucía nº 0236523 y siguientes, en orden correlativo, que firma conmigo el Sr. Alcalde-Presidente, de la que como Secretario General, doy fe.*

